



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: BAJA- ALBORNOZ KARINA - PSIQUIATRIIA

VISTO:

- El pedido efectuado por la Sra. Méd. ALBORNOZ KARINA ANABEL, solicitando la baja como alumna, de la Carrera de Especialización en Psiquiatría Centro Formador Sanatorio Morra;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Méd. ALBORNOZ KARINA ANABEL, se encuentra registrada como alumna activa en el sistema SIU GUARANÍ y es necesario registrar la mencionada baja;

- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas Prof. Dr. Roberto Sánchez;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Registrar la baja de la Méd. ALBORNOZ KARINA ANABEL, DNI N°: 35.306.152, como alumna de la Carrera de Especialización en Psiquiatría Centro Formador Sanatorio Morra, a partir del 23 de febrero de 2026.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.